

Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra

Abril 2010, Cochabamba, Bolivia

Conclusiones de las 17 mesas de trabajo

Mesa 1: Causas Estructurales

El capitalismo como régimen de crecimiento sin fin es incompatible con la vida en un planeta finito. Sin embargo las alternativas además de ser anticapitalistas tienen que conducirnos a una profunda transformación civilizadora sin la cual no sería posible la continuidad de la vida en el planeta Tierra, porque ha colocado a toda la humanidad frente a una gran disyuntiva.

Mesa 2: Armonía con la naturaleza

Dentro de esta mesa se concluyó que es necesario cambiar el modelo de producción capitalista que está destruyendo el planeta Tierra, sin embargo, dentro de este grupo tampoco aceptan asumir el modelo socialista, pues muchos participantes consideraron que también es depredador de la naturaleza. También concluyeron que es necesario buscar acciones para combatir el hambre.

Mesa 3: Derechos de la madre tierra

Un documento que contiene más de nueve artículos en los que se definen los derechos universales de la naturaleza y de todos los seres vivos, además de las obligaciones de los seres humanos con la madre tierra, para su preservación y mantenimiento, fueron algunas de las conclusiones que se registraron en la mesa 3, en la que se redactó la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra.

Mesa 4: Referéndum Mundial

Se preguntará si la gente está de acuerdo con: ¿cambiar el modelo capitalista de superproducción y superconsumo?, ¿Qué los países y transnacionales reabsorban su producción de gases de efecto invernadero?, ¿destinar el presupuesto para guerras a defender la madre tierra?, ¿liberar a nuestros territorios de bases militares? Y ¿con la constitución de un tribunal militar?.

Mesa 5: Tribunal de Justicia Climática

La conformación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática y Ambiental con sede en Bolivia, fue la principal conclusión a la que arribó este grupo, donde se destaca la necesidad de que el tribunal tenga la capacidad jurídica y vinculante de prevenir, juzgar y sancionar a los Estados, las empresas y personas que contaminen y provoquen el cambio climático por acción u omisión.

Mesa 6: Migrantes climáticos

Decidieron que los migrantes climáticos deberán tener todas las condiciones necesarias para desarrollar una vida digna en sus nuevos destinos, razón por la cual, los países desarrollados deberán ser responsables por los cientos de millones que tendrán que migrar por el cambio climático que han provocado y que eliminen sus políticas restrictivas de migración.

Mesa 7: Pueblos Indígenas

Este grupo decidió plantear la recuperación, revalorización y fortalecimiento de los conocimientos, sabidurías y prácticas ancestrales de los Pueblos Indígenas, afirmados en la vivencia y propuesta de “Vivir Bien”, reconociendo a la Madre Tierra como un ser vivo, con el cual tenemos una relación indivisible, interdependiente, complementaria y espiritual.

Mesa 8: Deuda Climática

Esta mesa tuvo dos puntos importantes, el primero gira en torno a la necesidad de que todas las naciones cuenten con los recursos necesarios para implementar las medidas que puedan revertir y detener los efectos del cambio climático. Además se estableció la necesidad de impulsar la definición de las deudas que tienen los países generadores de la contaminación.

Mesa 9: Visión Compartida

Las conclusiones de esta mesa revelan que sus miembros trabajaron en una visión de crecimiento económico para vivir bien, cuestionando rigurosamente el concepto de desarrollo articulado a la sobreexplotación de los recursos naturales sobrepasando la capacidad de regeneración de la tierra en un 30%. También se ha criticado los resultados del encuentro de Copenhague.

Mesa 10: Protocolo de Kioto

La obligación de que el Gobierno de Estados Unidos suscriba el Protocolo de Kioto, la creación de un consejo global de protección de la madre tierra, son las dos primeras conclusiones a las que llegó esta mesa, en la que además se estableció que los compromisos de los países desarrollados bajo el Protocolo de Kioto deben ser lo suficientemente adecuados para lograr un límite en emisiones globales.

Mesa 11: Adaptación

Esta mesa estableció que no será igual la adaptación que deberán asumir los países en vías de desarrollo que las naciones altamente industrializadas, porque fueron estas las que provocaron la crisis climática mundial, sin embargo proponen un modelo que no es de desarrollo destructivo ni ilimitado, pues los países deben producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas.

Mesa 12: Financiamiento

Dentro de esta mesa se planteó un Mundo Global para el Clima y la modificación de los mecanismos para el financiamiento, para separar los fondos destinados a Cooperación Internacional de los que deben ser destinados al Cambio Climático. También que los países industrializados asuman los costos de las consecuencias del Cambio Climático.

Mesa 13: Transferencia de tecnología

Incluir materias medioambientales en las currícula de pre escolar, primaria y secundaria de todo el mundo, para generar conciencia en los niños y adolescentes que aprenderán respecto a asumir un cuidado nutricional por el consumo de alimentos orgánicos, reciclaje de la basura, conservación y preservación del medioambiente.

Mesa 14: Bosques

Concienciación en las generaciones posteriores y en las actuales para que cuiden el bosque y a la madre naturaleza, además de respetar a los derechos de la Madre Tierra, evitar los chaqueros y la deforestación y eliminar la visión economicista y capitalista de las empresas y el modo de vida que generan las mismas, Además plantean que es necesario crear soluciones verdaderas.

Mesa 15: Estrategias de acción

Plantean la declaración de los derechos de la madre tierra, la realización del referéndum y la creación del tribunal de justicia climática que pueda sancionar a las personas o naciones que provoquen la destrucción de la naturaleza. Plantean que se llegue a un acuerdo sobre los principales derechos universales de la madre tierra, entre los que estarían los derechos a la vida y a existir.

Mesa 16: Mercado de Carbono

Esta mesa considera que estuvo mal mercantilizar la contaminación y aceptar que los países contaminantes compren la posibilidad de destruir la naturaleza.

Establecieron que esta temática no debe reducirse a una negociación de cambio climático, a definir el límite

en el incremento de la temperatura y la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera

Mesa 17: Agricultura y Soberanía Alimentaria

Las conclusiones de la Mesa de Trabajo No. 17 son una virtual declaración de guerra a los agrocombustibles y a todos los procesos tecnológicos orientados a la obtención de ganancias y que contribuyen al calentamiento global. En contraposición, los miembros de la Mesa No. 17 postularon la necesidad de impulsar la soberanía alimentaria, en base a la producción campesina como generadora de alimentos, dignidad e identidad y como una alternativa real y concreta para enfriar al planeta y colocando la equidad de género como eje de nuestro accionar”.